



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2537

MIERCOLES
23 de Diciembre de 2020

Fundador y Director General: René Serrano García

Con operativos, policía de Zitácuaro dispersa fiestas, ante incremento de COVID-19 ▶ 16

Más de 53 mdp captados, en impuestos municipales, en este 2020 ▶ 2



Conoce los horarios, aforos y días que debe respetar el sector comercial en Zitácuaro, para salvaguardar vidas ▶ 5



“Muchas personas creen en el virus, pero no temen enfermarse”: Jurisdicción Sanitaria ▶ 2



Informamos a nuestros lectores, y anunciantes, que por motivos laborales la edición del



sábado 26, se publicará el domingo 27. mil gracias por su comprensión.

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. "Muchas personas sí creen en el virus, pero ya no tienen miedo a enfermarse, se ha vuelto común saber que un vecino o una persona conocida murió a causa del Covid-19", lamentó el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3, Jaime García Hurtado.

Acompañado del Epidemiólogo Jurisdiccional, Ricardo López Tinoco, exhortó

"Muchas personas creen en el virus, pero no temen enfermarse": Jurisdicción Sanitaria

**-Se ha vuelto común saber que las personas mueren.
- Autoridades de salud llaman a población a acatar las medidas sanitarias.**

a la población a cuidarse y tomar con seriedad las medidas sanitarias como: la sana distancia, el uso de gel antibacterial y el cubrebocas,

quedarse en casa si no es necesario salir.

En conferencia de prensa, ambos destacaron que Zitácuaro hoy se encuentra en uno de los picos más altos de contagio con el virus del Covid-19, con 867 casos positivos vive una segunda ola de contagios que ya se veía venir por el relajamiento de las medidas.

Aunque por el momento no hay saturación del Hospital Regional, se prevé que esto ocurra, por tal motivo en las siguientes semanas se habrá de dar a conocer la creación de una extensión de este nosocomio.

García Hurtado, destacó que la autoridad de salud ha hecho lo que le corresponde, para

muestra diferentes sectores que prestan algún servicio han sido capacitados en cuanto a las medidas, desafortunadamente expuso que varias acciones de contención no han sido cumplidas por las autoridades, que es la encargada de establecer sanciones, ajustar horarios o hasta suspender establecimientos.

Por el periodo vacacional por las fiestas de fin año que se atraviesan, agregó que continuará la toma de muestras en el Hospital Regional y en el Centro de Salud en horarios precisos, por lo que las personas que tengan los síntomas pueden acudir a hacerse la prueba.

Más de 53 mdp captados, en impuestos municipales, en este 2020

- El municipio recaudará ingresos hasta el último día de este año

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Hasta este martes, el municipio ha captado 53 millones 945 mil 413 pesos en impuestos municipales. Dicha cifra representa 4 millones más que el año pasado.

Así lo informo en entrevista, el titular de Ingresos Municipales, Sergio Rafael Estrada Contreras, quien señaló que en el 2019 ingresaron a las arcas municipales solo 50 millones 483 mil 542 pesos.

El funcionario destacó que aunque se han captado más recursos, la cantidad de contribuyentes que ha pagado este año es solo del 67%, mientras que el año pasado superaba el 80%. Esto es parte de la afectación que ha dejado a la economía local, la pandemia del virus del Covid-19.

Reflexionó que una ventaja que se ha tenido este año para captar más recursos, fueron los incrementos que se autorizaron a las cuotas mínimas y a los predios que se registraron en 1986 que fue de 1 humo. De lo contrario tales resultados no hubiesen sido posibles.

Estrada Contreras agregó que a estas alturas del año muchos ciudadanos siguen acudiendo a pagar, ya que aprovechan la llegada del aguinaldo o el fin de año para arreglar varios cambios a sus propiedades.

En este sentido, añadió que la oficina a su cargo va a laborar todo el año, salvo los días oficiales para dar mantenimiento al equipo de cómputo, cuando se tengan problemas con el sistema de cobro, se hará entrega de recibos temporales. La idea es arrancar el año con todo listo para captar los ingresos municipales.

Recordó, que en éstas fechas, muchas personas que vienen a Zitácuaro aprovechan para poner al corriente sus impuestos, y podrán pagar si así lo desean, la oficina de Ingresos estará abierta.



Zitácuaro hoy se encuentra en uno de los picos más altos de contagio con el virus del Covid-19, con 867 casos positivos, vive una segunda ola de contagios.



El funcionario destacó que aunque se han captado más recursos, la cantidad de contribuyentes que ha pagado este año es solo del 67%, mientras que el año pasado superaba el 80%.

¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo!

JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

Informativo la Región
Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

PLANES TELCEL
MAX SIN LÍMITE

SAMSUNG

Los mejores descuentos AL CONTRATAR A 24 MESES

SAMSUNG Galaxy S10+ de 512GB

**PREGUNTA POR
LAS PROMOCIONES
A MESES
SIN INTERESES
O CARGO A TU
FACTURA
TELCEL**



26%

En el pago inicial
del equipo**

PLAN TELCEL
Max Sin Límite | 3000

\$998+\$399 de renta mensual

\$1,397
MENSUAL*

PLAN TELCEL
Max Sin Límite | 5000

\$955+\$499 de renta mensual

\$1,454
MENSUAL*

LLÉVATE EL
DOBLE DE GIGAS

DURANTE TODO TU CONTRATO***

EVONET
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura



* El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago mensual de \$997 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy S10+ de 512 GB, que tiene un Pago Inicial de \$2,000 más un 15% de financiamiento en 24 mensualidades al contratar en PLAN 3000. Más \$399 al mes por servicio al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 3000 con plazo fijo de 24 meses, más \$499 al mes por servicio al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 5000 con plazo fijo de 24 meses. ** El 26% de descuento refiere a la diferencia del precio del equipo en listas del 23 de noviembre del 2020 frente al precio del equipo en listas del 27 de noviembre para el caso de la contratación en Plan Telcel Max Sin Límite 3000. *** LOS USUARIOS NUEVOS QUE CONTRATEN O ACTIVEN QUE RENUEVEN SU PLAZO MÍNIMO DE CONTRATACIÓN CON UN PLAN TARIFARIO DE LAS FAMILIAS TELCEL MAX SIN LÍMITE, INTERNET TELCEL O TELCEL TABLET, OBTENDRÁN POR PROMOCIÓN UNA CANTIDAD DE MEGABYTES MÉS ADICIONAL, IGUAL A LA CANTIDAD DE MEGABYTES EN EL PLAN CONTRAÍDO/RENUEVADO, SIN COSTO ADICIONAL, DURANTE TODO EL PLAZO Fijo. El beneficio se perderá por cancelación del servicio o por cambio de plan. LOS IVA PROHIBICIONALES SE OBTENDRÁN DE FORMA MENSUAL Y NO SON ACUMULABLES DE UN MES A OTRO. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES QUE OFERTEN IVA DE REGALO. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Max Sin Límite en Centros de Atención al Cliente, Distribuidores Autorizados, Telcel y Casas Comerciales participantes. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Los precios publicados incluyen 16% de IVA. Información de Planes Telcel Max Sin Límite en www.telcel.com, información sobre Gigafred en www.telcel.com/gigafred. Equipos no incluidos. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos al 31 de diciembre del 2020. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON UNO O VARIOS ESTABLECIMIENTOS EN LOS LINEAMIENTOS Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DESEMPEÑAN SEUS SERVICIOS, SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 303688 y 303671.

Michoacán es su casa, pero debemos priorizar nuestra salud: Silvano a migrantes

-Llama Gobernador a las y los migrantes michoacanos a elegir quedarse en Estados Unidos para evitar contagios de COVID-19 en época decembrina
-Siempre han sido y serán bienvenidos, pero les quiero pedir que nos ayuden a quedarse allá, el riesgo es mayúsculo para México, la epidemia está en uno de sus peores momentos, advierte

Morelia, Michoacán, a 21 de diciembre de 2020.- Tras manifestar que Michoacán es y será siempre la casa de las y los migrantes michoacanos, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo les hizo un llamado a elegir quedarse en Estados Unidos para cuidarse y cuidar a sus familias del COVID-19.

"Siempre han sido y serán bienvenidos, pero les quiero pedir que nos ayuden a quedarse allá, el riesgo es mayúsculo para México, la epidemia está en uno de sus peores momentos, debemos mantenernos alerta y evitar que los contagios y las muertes aumenten", les dijo.

Aureoles Conejo invitó a las familias a que aprovechen la tecnología para estar en contacto con los suyos en estas fechas, ya que aunque Michoacán es la casa de sus migrantes, hoy la circunstancia es compleja para todos.

El mandatario estatal llamó también a aquellos migrantes que ya están en el territorio michoacano a extremar las medidas de



Michoacán es y será siempre la casa de las y los migrantes michoacanos, el Gobernador les hizo un llamado a elegir quedarse en Estados Unidos para cuidarse y cuidar a sus familias del COVID-19.

prevención como:

El uso de cubrebocas en todo momento, mantener la sana distancia, sobre todo si se va a convivir con adultos mayores, no acudir a lugares de riesgo para evitar enfermarse y si presentan síntomas de COVID-19, se debe acudir al centro de salud y hospital más cercano.

Silvano Aureoles también insistió a la población para que durante la Nochebuena y el Año Nuevo, celebren sólo con quienes viven en casa, además de evitar la saturación de mercados, tiendas y centros comerciales para las compras navideñas.

Exhortó a las y los presidentes municipales, principalmente a aquellos de los 15 municipios con mayor población, a que extremen medidas sanitarias para evitar que en Michoacán, se saturen los hospitales de enfermos por COVID-19.

"La epidemia está en su peor momento de expansión, esto nos alerta a todos y más aún con la nueva cepa del coronavirus ya no es suficiente la vacuna, y lo único que ayudará es acatar las medidas sanitarias", recalcó.

En su intervención, José Luis Gutiérrez Pérez, secretario del Migrante (Semigrante), explicó que el mensaje es claro para los migrantes, quedarse en Estados Unidos para cuidar su salud y la de sus familias.

"El mensaje es contundente, si no tienen a que venir, no vengán, hoy existe mayor riesgo, sin embargo estaremos en coordinación con la Secretaría de Salud para cuidar a aquellos que decidan venir, a través del operativo invernal", añadió.

También, informó que este año, se prevé una disminución en el arribo de paisanos hasta del 75 por ciento, comparado con el 2019, cuando llegaron 123 mil paisanos, de acuerdo a los operativos de invierno.

Finalmente informó que pese a la pandemia, Michoacán registrará un incremento del 10 por ciento en el arribo de remesas, en donde podría llegar a los 4 mil millones de dólares para el cuarto trimestre del año.

AMIGAS Y AMIGOS

Cada diciembre nos recuerda el motivo de la navidad, fecha hermosa llena de paz, armonía, amor, unidad, luz y alegría.

Este año 2020 fue un año de grandes retos y oportunidades, que nos ha brindado grandes enseñanzas y nos dio la oportunidad de reinventarnos para seguir adelante pese a las adversidades.

Son tiempos de agradecer, valorar, bendecir y honrar la vida en compañía de nuestra familia y seres queridos. Hagamos que suceda todos los días con buena actitud y esperanza.

Les deseo una
FELIZ NAVIDAD
 Y
PROSPERO AÑO NUEVO

32

OCTAVIO OCAMPO
 PRESIDENTE DEL CAL COMERCIO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa. Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga
 Degollado oriente # 93
 H. Zitácuaro, Mich.

Conoce los horarios, aforos y días que debe respetar el sector comercial en Zitácuaro, para salvaguardar vidas

- Aplicables a partir del 21 de diciembre, ante incremento de contagios.
- Como parte de las medidas anunciadas por el Gobierno municipal sin excepción en todo el municipio.
- Seamos corresponsables y evitemos salir de casa.



Aplicables a partir del 21 de diciembre, ante incremento de contagios, como parte de las medidas anunciadas por el Gobierno municipal sin excepción en todo el municipio.

Zitácuaro, Michoacán. Luego de las medidas anunciadas por el Gobierno municipal que encabeza el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, a través de la Tesorería municipal se emitió la circular No. 15 que establece los nuevos horarios, días y aforos del sector comercial y que serán aplicados a partir de este lunes 21 de diciembre; esto, derivado del repunte de casos por COVID-19 en el municipio y del cambio del semáforo epidemiológico a rojo en la zona metropolitana

y la cercanía con Zitácuaro. Por lo anterior y con el objetivo de salvaguardar vidas y aislar a los grupos vulnerables de la población de más posibles contagios, atendiendo las indicaciones emitidas por el gobierno federal, vía la Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud y el Gobierno Estatal mediante el Comité Estatal de Seguridad en Salud, así como los decretos que establece el Gobierno del Estado de Michoacán, a partir del día 21 de diciembre se restringen los horarios de los diferentes comercios en el municipio,

determinación que seguirá hasta nuevo aviso y que deberán aplicarse para los comercios de giros blancos y giros rojos, así como también el comercio semifijo e informal.

Los establecimientos con actividades esenciales podrán permanecer abiertos con un aforo del 50% sin excepción, en un horario de 09:00 a 20:00 horas de lunes a domingo, los sectores son: financieros, el de recaudación tributaria, distribución y venta de energéticos, gasolineras y gas, generación y distribución

de agua potable, industria de alimentos y bebidas no alcohólicas, mercados de alimentos, supermercados, tiendas de autoservicio, abarrotes; servicios de transporte de pasajeros y de carga; producción agrícola, pesquera y pecuaria, agroindustria, industria química, productos de limpieza; ferreterías, servicios de mensajería, guardías en labores de seguridad privada; guarderías y estancias infantiles, asilos y estancias para personas adultas mayores, refugios y centros de atención a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos; telecomunicaciones y medios de información; servicios privados de emergencia, servicios funerarios y de inhumación, servicios de almacenamiento y cadena de frío de insumos esenciales; logística (aeropuertos, puertos y ferrocarriles), así como actividades cuya suspensión pueda tener efectos irreversibles para su continuación, es importante mencionar que para el comercio de alimentos preparados sus horarios son los siguientes: Los restaurantes, con un aforo del 50% sin excepción, en un horario de 09:00 a 21:00 horas. De lunes a domingo, a partir del 21 de diciembre de 2020, mientras que loncherías, taquerías y cenadurías, con un aforo del 50% sin excepción, en un horario de 10:00 a 21:00 horas.

De lunes a domingo. Respecto a las actividades consideradas como NO ESENCIALES, éstas podrán abrir de acuerdo al siguiente horario: Venta o reparación de calzado, ropa, dulcerías, artículos electrónicos, celulares, venta de artículos de importación, novedades, venta de gorras, telas, salones de belleza, peluquerías, cerrajerías, artículos de plástico, mercerías, joyerías, artículos religiosos, bisutería, vidrierías, tintorerías, lavanderías, gimnasios, spa, masajes, podrán laborar en un horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a domingo, con un aforo del 50%. Paleterías, pastelerías, cafeterías, venta de postres y establecimientos similares, para consumo dentro del establecimiento, podrán laborar en un horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a domingo, con un aforo del 50% sin excepción.

A partir de esta fecha, habrá horarios y días escalonados para Bares, Cantinas, Billares, Centros Botánicos y Cervecerías con un aforo del 50% sin excepción, se establecerá un permiso semanal, el cual será tramitado los días lunes en las oficinas de la Dirección de

Ingresos Municipales para establecer el día y el horario para cada uno, el horario será de 11:00 a 21:00 horas. Únicamente los días, jueves, viernes y sábados.

Para Discotecas, Casinos, Centros Nocturnos y Antros, también se aplicarán horarios y días escalonados, con un aforo del 50% sin excepción; se establecerá un permiso semanal, el cual será tramitado los días lunes en las oficinas de la Dirección de Ingresos Municipales para establecer el día y el horario para cada uno, el horario será de 16:00 horas. A 21:00 horas únicamente los días jueves, viernes y sábado. Sin excepción, los SALONES DE FIESTAS, podrán trabajar con un aforo del 50%, se establecerá un permiso semanal, el cual será tramitado los días lunes en las oficinas de la Dirección de Ingresos Municipales para autorizar exclusivamente los días viernes y sábados con un horario estricto de las 11:00 horas a las 21:00 horas.

Es importante señalar que, en caso de seguir incrementándose el número de infecciones ya sea a nivel federal, estatal o municipal, se suspenderán inmediatamente y sin excepción alguna, todas y cada una de las actividades consideradas como no esenciales.

Aunado a estas medidas, deberán seguir aplicándose las expuestas en la circular número 13 con fecha 06 de noviembre de este mismo año, además, de la prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas dentro de establecimientos autorizados, fuera del horario permitido. A través de la presente, es necesario reiterar que los espacios públicos continuarán cerrados hasta nuevo aviso, como las unidades deportivas, parques infantiles y oficinas no esenciales de presidencia.

Además de mantener la prohibición de desarrollar actividades no esenciales, tales como conciertos masivos, jaripeos, fiestas patronales y peregrinaciones; espectáculos y eventos deportivos; y reuniones que conglomeren más de 50 personas, como fiestas en calles, posadas y análogos. Adicionalmente, este Gobierno municipal da prioridad al comercio local para reactivar la economía en Zitácuaro, donde se pacta con los usuarios procedentes de otros municipios limitar su venta de productos y artículos en un horario nocturno de las 20:00 horas a las 05:00 horas del día siguiente; en ese sentido el comercio diurno será permitido únicamente a la gente que es de Zitácuaro, de tal manera que los comerciantes que acrediten ser oriundos del municipio podrán realizar sus actividades conforme a lo establecido de la normatividad vigente.

En el caso de no cumplir con lo determinado anteriormente, serán acreedores a sanciones económicas que van desde 100 a 400 UMAS y en caso de reincidencia, la suspensión de actividades, la clausura del establecimiento, conforme a lo establecido en los decretos y Reglamentos municipales.

Para conocer la circular, visita la página oficial del gobierno www.zitacuaro.gob.mx

En estas fiestas de fin de año, pido al Señor que todas las familias gocen de salud, paz y progreso, que 2021 sea el año que nos de 365 días de mejores oportunidades.



Con todo mi aprecio

Erika Karina Alvarado Alcántar

Suscríbese al periódico

la Región

y recíballo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Se amplía el número de oficinas de Rentas que laboran en fines de semana

-Maravatio, Paracho, San Juan Nuevo, Tanhuato, Tlalpujahua, Yurécuaro y Uruapan se unen a las labores de atención en fin de semana
-Los horarios serán de 9 a 17 horas los dos últimos fines de semana de este mes



Específicamente en el tema de la expedición de la licencia para conducir permanente, que únicamente estará disponible hasta el 31 de diciembre.

Morelia, Michoacán, a 19 de diciembre de 2020.- Catorce oficinas de Rentas en el interior del estado se reportan listas para atender a la población, en lo referente a trámites vehiculares pertenecientes a la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán (SFA). Además de las oficinas rentísticas ya anunciadas con anterioridad de Apatzingán, Ario de Rosales, Huetamo, Jacona, Jiquilpan, La Piedad y Zitácuaro, siete localidades más tendrán abiertas sus oficinas de Rentas .

Estás siete oficinas son: Maravatio, Paracho, San Juan Nuevo, Tanhuato, Tlalpujahua, Yurécuaro y Uruapan.

El objetivo es maximizar las opciones para la población en lo correspondiente a tiempo y días disponibles, para que la ciudadanía pueda beneficiarse de los esquemas y apoyos implementados por la administración estatal.

Específicamente en el tema de la expedición de la licencia para conducir permanente, que únicamente estará disponible hasta el 31 de diciembre.

La SFA pone a disposición de los michoacanos el número 070 opción 2,

para la solicitud de información y asesoría en el rubro de trámites vehiculares, de igual manera la población en general podrá acercarse a las oficinas de Rentas a solicitar la información correspondiente.

Las personas que acudan a realizar este trámite deberán acatar las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado, deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un microsítio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.

Reúne ReciCanje ocho toneladas de tapitas para apoyar a niñas y niños con cáncer

-Carlos Río Valencia, titular de la Sedesoh, dijo que este programa representa para las y los menores una oportunidad de poder atender su enfermedad

Morelia, Michoacán, a 21 de diciembre de 2020.- El programa ReciCanje, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh) logró reunir ocho toneladas de tapitas para apoyar a niñas y niños con cáncer.

Carlos Río Valencia, titular de la Sedesoh dijo que este programa representa para las y los menores una oportunidad de poder atender su enfermedad, por lo que agradeció a todas las personas que se han sumado a tan noble iniciativa.

“Invito a la ciudadanía a continuar reciclando las tapas, que para muchos son basura y para otros representa un nicho de oportunidad, mediante nuestro ReciCanje, que nos permite ayudar a las familias que se encuentran sufriendo por esta terrible enfermedad y al mismo tiempo sensibilizamos a la población sobre la importancia del reciclaje”, citó.

Las acciones impulsadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), lograron recolectar ocho toneladas de tapitas para entregar a AMANC Michoacán, mediante convenio firmado y en beneficio de las y los pequeños. La Dirección de Participación Social de la Sedesoh es la encargada de recogerlas y entregarlas a su destino.

Es importante señalar que el Gobernador Silvano Aureoles Conejo ha priorizado la atención a las niñas y los niños con cáncer, por ello impulsa iniciativas ciudadanas que permitan multiplicar esfuerzos en beneficio de la población, que aun y en los momentos difíciles que se viven por el COVID-19, las personas continúan ayudando.

TAPAS QUE SE PUEDEN RECICLAR:

- Tapas de botes de leche.
- Tapas de detergente.
- Tapas de medicamentos.
- Tapas de refrescos y botellas de agua.



Este programa representa para las y los menores una oportunidad de poder atender su enfermedad, por lo que se agradece a todas las personas que se han sumado a tan noble iniciativa.

• Tapas de garrafón.

LUGARES DE RECOLECCIÓN DE TAPAS:

- En las dependencias del Gobierno del Estado de Michoacán.
- En la sede principal del Poder Judicial del Estado.
- En las instalaciones de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer Michoacán (AMANC).
- En el Centro Oncológico de Morelia.
- En el palacio municipal de Zitácuaro.
- En el palacio municipal de Queréndaro.
- En el Instituto Tecnológico de Morelia (ITM).
- En el zoológico de Morelia.
- En la Universidad Virtual de Michoacán (Univim).

Amigos, les envié mis mejores deseos para esta Navidad y Año Nuevo, rogando al Creador que el 2021 cada familia zitacuarenses tenga sobre su mesa el pan y la sal para el sustento diario.

Sinceramente

**José
Guadalupe
Benítez
Gómez**



Construye momentos inolvidables en un Vento Startline

Número de unidades limitadas
Consulta disponibilidad
en tu Concesionaria Volkswagen

Volkswagen Zitácuaro

Llévatelo con tasa desde

4.9%* + 0%* comisión por apertura
+ seguro gratis*

O desde

\$208,990*



Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.



*Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

Advierte Gobernador riesgo alto de contagio de COVID-19 en diciembre y enero

•Una fiesta o reunión es una irresponsabilidad que puede terminar en tragedia familiar, señala



El mensaje es muy claro, una fiesta o reunión puede significar una irresponsabilidad, porque puede terminar en tragedia familiar.

Morelia, Michoacán, a 19 de diciembre de 2020.- El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, lanzó un llamado a las y los michoacanos a que se pongan la camiseta de la responsabilidad y evitar actividades que pongan en riesgo el contagio de COVID-19 durante estas fechas.

“El mensaje es muy claro, una fiesta o reunión puede significar una

irresponsabilidad, porque puede terminar en tragedia familiar. Reforcemos las medidas de prevención en nuestras casas y en nuestro día a día. No queremos que nadie nos falte el próximo año”, enfatizó el mandatario estatal, al enviar un mensaje a la población de todo el estado.

Aureoles Conejo insistió en que al ser diciembre y enero los meses más riesgosos por las festividades, se deben evitar reuniones que pongan en riesgo la salud de las personas mayores o con alguna vulnerabilidad, ya que recaló que la crisis por COVID-19 aún no termina, y en Michoacán no se debe bajar la guardia en estos días de fin de año.

“Estamos viviendo 4 semanas del mayor riesgo que nos podamos imaginar, por las posadas, la Navidad, las comidas o cenas de fin de año con compañeros de trabajo, las fiestas de año nuevo; y en la primera semana de enero, el día de Reyes”, apuntó.

El mandatario garantizó que desde el Gobierno del Estado se seguirá apretando el paso y reforzando las medidas sanitarias para contener los contagios y así evitar una saturación de hospitales en los primeros días del 2021, sin embargo pidió la responsabilidad y empatía de las y los michoacanos para no permitir que la situación se salga de control.

“Se necesita que las y los michoacanos también le entren y asuman la responsabilidad que les corresponde como mayoritariamente ha sucedido. Cuidémonos mucho, sigamos al pie de la letra las recomendaciones de las autoridades de salud y evitemos nos maten las ganas de celebrar o de reunirnos”, finalizó.

Reforzarán Federación y Estado coordinación con APEAM para proteger la industria aguacatera

-Se realizarán acciones permanentes de vigilancia para que las empacadoras garanticen la producción agrícola



Israel Patrón Reyes, afirmó que se dispondrán de patrullajes permanentes y operativos por parte de la Policía Michoacán; además de que se instalarán botones de pánico.

Morelia, Michoacán, a 21 de diciembre de 2020.- Se mantendrán acciones y recorridos de vigilancia permanente por parte de las autoridades federales y estatales, y se reforzará la comunicación con las empacadoras de aguacate de la región de Uruapan, para proteger la industria aguacatera.

Así lo definieron autoridades del Gobierno de México, del Gobierno del Estado y de la Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate de Michoacán (APEAM), quienes

acordaron reforzar la comunicación y trabajos que permitan garantizar las acciones de seguridad en las empresas.

El secretario de Gobierno del Estado, Armando Hurtado Arévalo, y Roberto Pantoja Arzola, delegado estatal de Programas para el Bienestar en Michoacán, coincidieron en que es un compromiso de ambos gobiernos el poder brindar todas las condiciones para que los productores y empacadores desarrollen las actividades que dan sustento a miles de familias de nuestro estado.

“Vamos a mantener mesas permanente de trabajo de diversos temas, como la sanidad, cuidado del medio ambiente y seguridad, una comunicación con todas las autoridades responsables, vamos a trabajar de manera conjunta”, afirmó Armando Hurtado.

Por su parte, Pantoja Arzola aseguró que el Gobierno de México coadyuvará en todo lo que sea necesario para garantizar la producción y todos los estándares de calidad del aguacate, y precisó que la federación, a través de las secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación y de Agricultura y Desarrollo Rural, mantendrá una interlocución permanente con el Gobierno de Michoacán y la APEAM para continuar con la producción y exportación del fruto michoacano.

“De manera urgente y prioritaria será agregar a esta Junta de Coordinación el tema ambiental con todas las instancias correspondientes para presentar un plan integral con agenda definida, y darle el debido seguimiento y evaluación a los acuerdos aquí planteados”, afirmó.

El secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, afirmó que se dispondrán de patrullajes permanentes y operativos por parte de la Policía Michoacán; además de que se instalarán botones de pánico; y se vincularán las cámaras de vigilancia con el C5i a fin de actuar de manera oportuna ante cualquier incidente.

Gabriel Villaseñor Zurita, presidente de la APEAM manifestó que existe toda la voluntad de las y los productores de trabajar de manera coordinada con las autoridades, hecho que permitirá, tal y como se ha realizado, contar con todos los protocolos para poder realizar las actividades de producción del aguacate.

Les deseo

¡Feliz Navidad!

que la paz y prosperidad abunden en casa

JUAN CARLOS CAMPOS
#YOSIMEAUNTO

En la jornada electoral se instalarán 208 casillas en Zitácuaro

- A nivel distrital son 520



Los lugares donde se instala una casilla debe ser público, una institución educativa o una dependencia de gobierno; cuando no hay ninguno de ellos, se opta por un inmueble particular.

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para el desarrollo de la jornada electoral que se llevará a cabo en el mes de junio de 2021, en el distrito se instalarán 520 casillas, de las cuales el 40% se tendrá en Zitácuaro y equivale a 208, aproximadamente.

En entrevista para el Informativo La Región, Noé Tello Sepúlveda, Vocal de Organización, de la Junta Distrital 03 del INE, precisó que ya están trabajando en un proyecto para designar el lugar donde estarán los centros de votación. El paso siguiente es que encargados de esos sitios den su autorización y luego que integrantes del Consejo lleven a cabo un recorrido, hagan la evaluación adecuada o alguna observación.

Detalló que por norma, todos los lugares donde se instala una casilla debe ser un lugar público, ya sea una institución educativa o bien una dependencia de gobierno; cuando no hay ninguno de ellos, se opta por un inmueble particular, pero se deben cubrir varios requisitos, como la autorización del dueño.

Recordó que en el pasado proceso electoral, se tuvieron que colocar 5 casillas en domicilios porque cerca no había ningún espacio público.

En este sentido, para tener todo listo para el día de la jornada, se cuenta ya con un calendario de todas las actividades que se deben realizar.

En cuanto al tema de la seguridad, Tello Sepúlveda, precisó que cada semana envían un reporte de lo que ocurre en sitios como Valle Verde. Sin embargo hasta ahora no corre peligro la instalación de ninguna casilla electoral, en cuanto al COVID 19, los centros de votación seguirán el protocolo adecuado como el uso de gel antibacterial, cubrebocas, y la sana distancia.

“En procesos pasados, nos tocó ir a Tuzantla, Tiquicheo y otros sitios donde la inseguridad estaba peor y no tuvimos problemas, afortunadamente no se meten con el INE y nunca pasó nada cuando hacíamos los recorridos, ya que nosotros solo cumplimos con nuestra labor”, explicó.

\$8.00
Ejemplar

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (8)



1.- Era Navidad. En el pueblo, un grupo de niños, iba a representar el nacimiento de Jesús. Todos querían participar y que fuera un éxito. Entre los niños había un inválido y de lento aprendizaje. La maestra le dio el último papel de posadero que debería rechazar a los peregrinos. Llegó el día y el teatro estaba tan lleno que había gente de pie. Cuando llegó San José con la Virgen María embarazada a pedir la posada, sucedió algo inesperado. José tocó la puerta, salió el niño inválido que era el posadero y en lugar de rechazar a los peregrinos, al ver a la mujer que esperaba un hijo, abrió la puerta y les dijo: pasen por favor, pueden ocupar mi cama para que descansen. Por mí, no se preocupen. Yo dormiré en el suelo en un pequeño costal. Hubo un gran silencio respetuoso en la sala. Aunque la obra no fue representada en forma tradicional, algo había pasado en el público. El niño inválido había dado un gran ejemplo de fe y de amor.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- El niño enfermo nos enseña que debemos ayudar a otros, no importa quiénes sean, pues todos somos hijos de Dios y estamos en esta vida para hacer el bien, sin pedir nada a cambio. Como dice el escritor Cleóbul: “Haz el bien a tus amigos y también a tus enemigos. A los primeros los conservarás y a los segundos, es posible que los puedas atraer a ti”.

3.- MARÍA ES LA ESPERANZA DE LOS PECADORES.- Dos lumbreras colocó Dios en el cielo: el sol, para que iluminara el día, y la luna, la noche. El sol, dice Hugo Cardenal, que fue el símbolo y figura de Jesús, cuya luz reciben los justos que viven en gracia; y la luna, figura de María, por quien son iluminados los pecadores, pues perdieron la luz del sol que es la gracia divina. No les queda más que volverse a rezar a María.

4.- LOS PRIMEROS PASOS DEL CONQUISTADOR.- Lo primero que hizo Hernán Cortés fue demoler los templos sangrientos y edificar lugares sagrados. En lugar del templo de la serpiente emplumada, fue edificada una Iglesia dedicada al apóstol Santiago en Tlatelolco. Los misioneros recorrían el país abriendo escuelas, iglesias, hospitales y predicando, pero las conversiones al Cristianismo eran escasas. En 1524 Hernán Cortés fue a Honduras y en su ausencia, su sucesor inventó en su contra falsos testimonios y calumnias ante el emperador Carlos V. La situación de México era muy delicada y España mandó 5 administradores para reemplazar la débil autoridad del gobernante. Era la Primera Audiencia para tratar de salvar la ruta. Hernán Cortés se fue a España para limpiar el honor de su nombre y recibir los honores que bien merece un general victorioso. (No se pierda el próximo de la serie) ¡Salvemos lo verde!

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

ROMERO
GRETO FUNDADO
Contigo Siempre

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Congreso de Michoacán legisla a espaldas de los pueblos indígenas



La LXXIV Legislatura de Michoacán viola los derechos de las comunidades originarias, al no consultarlos de manera previa, libre, informada, culturalmente adecuada y vinculatoria, sobre medidas legislativas que los afectan profundamente.

Mediante un comunicado, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán #CSIM, consejo constituido por autoridades tradicionales de 60 comunidades, denunció que el Congreso del Estado de Michoacán continúa legislando a espaldas de las comunidades y persiste en disminuir el presupuesto destinado para su atención, con lo que viola sus derechos colectivos y reproduce políticas públicas paternalistas, autoritarias y electoreras.

Manifestó que la LXXIV Legislatura de Michoacán viola los derechos de las comunidades originarias, al no consultarlos de manera previa, libre, informada, culturalmente adecuada y vinculatoria, sobre

medidas legislativas que los afectan profundamente, imponiendo unilateral e ilegítimamente proyectos, iniciativas y leyes como la "Reforma Constitucional para hacer valer el Derecho a la Consulta", la "Reforma Constitucional en Materia de Derechos Indígenas sobre Presupuesto de Asignación Directa", la "Ley Indígena Integral" y recientemente la nueva "Ley Orgánica Municipal".

Denuncian que en la elaboración de dichas iniciativas, no fueron consultados de manera apropiada y argumentan que como prueba de ello, no existe ni una sola acta de Asamblea General que respalde estas iniciativas, por lo

calificaron son ilegítimas, oportunistas y violatorias de derechos colectivos.

Finalmente declararon que por enésima ocasión el Congreso de Michoacán pretende disminuir el presupuesto destinado para la atención de los pueblos indígenas, pasando de 114 millones que se mantenían asignados

en el 2014, a 24 millones que tienen proyectados para 2021, expusieron que el Gobierno y Congreso de Michoacán, han cercenado un 80% el presupuesto indígena, lo que profundiza las condiciones de discriminación, pobreza y exclusión social de las comunidades originarias, por lo que el único camino que les dejan es la movilización social para exigir nuestros sus derechos colectivos y continuar con los procesos de autodeterminación, autonomía y autogobierno en los pueblos y comunidades originarias.

La muerte no es separación eterna, voy a la mansión celestial donde os esperaré. Ante la irreparable pérdida física del señor,

Leonardo Parente
† Alipio †

presento mis condolencias a su esposa e hijos, con el fraternal deseo de que la resignación llegue pronto a sus corazones y en su memoria guarden su ejemplo y los gratos recuerdos

Atentamente
Dr. Juan Daniel Cruz Munguía

Zitácuaro Mich, diciembre de 2020.

Deseo para todas las familias de Zitácuaro, que el nacimiento del Niño Jesús albergue en sus corazones el amor y la paz, esperando que el próximo 2021 nos permita seguir adelante, crecer y encontrar la felicidad en torno a nuestros seres queridos.



Sinceramente

José Alzati Cambrón

Estudiantes del CECyTEM arrasan en Torneo de Robótica, edición virtual

-Alumnos del Plantel Epitacio Huerta representarán a Michoacán en el Mundial de la especialidad



Los estudiantes michoacanos se enfrentaron con sus similares de otros estados de la República Mexicana y con estudiantes extranjeros, siempre estando en las primeras posiciones de la competencia.

Morelia, Michoacán, a 20 de diciembre de 2020.- Estudiantes de los planteles de Epitacio Huerta, Cd. Hidalgo, Penjamillo y Capula, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), arrasaron y se coronaron como absolutos ganadores en todas las categorías del 1er. Campeonato Pre-Nacional Virtual de Habilidades STEM y Robótica 2020, edición virtual.

El equipo conformado por cinco estudiantes y un asesor del plantel de Epitacio Huerta se coronó como el Campeón de Excelencia con pase al mundial de robótica.

Mientras que los alumnos del Plantel de Cd. Hidalgo, se coronaron como Campeones de torneo y además lograron el Kit completo de robótica.

Los estudiantes del plantel Penjamillo se pusieron la corona de Campeones de

Programación.

Mientras que el equipo del plantel Capula, fue el Campeón de Construcción.

Es así como el estudiantado del CECyTEM logra posicionarse en la justa robótica, mostrando sus habilidades y destrezas en la materia.

La competencia se desarrolló durante tres días, dando inicio el pasado 17 de diciembre y culminando el 19 de diciembre del año en curso.

Los estudiantes michoacanos se enfrentaron con sus similares de otros estados

de la República Mexicana y con estudiantes extranjeros, siempre estando en las primeras posiciones de la competencia.

El titular del CECyTE Michoacán, José Hernández Arreola, aplaudió el triunfo de las alumnas y alumnos ganadores.

"Ustedes son nuestro orgullo, ustedes son nuestra carta de presentación a nivel estatal, nacional e internacional, confío en que realizarán un excelente papel en el Campeonato Mundial de Robótica"

"Agradezco al director de informática, Julio Nava Nuñez por su gestión, acompañamiento en los torneos, por ser parte medular con el estudiantado y con los asesores".

Una vez más el talento de los estudiantes del CECyTEM se escuchan en el mundo de la robótica y van sumando preseas y éxitos.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.
Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:
Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, varices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistema, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuahtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

Da posesión Armando Hurtado a nuevo subsecretario de Gobernación

*Gustavo Arias Garduño fue designado por el gobernador, Silvano Aureoles Conejo como nuevo subsecretario.

Morelia, Michoacán a 21 de diciembre del 2020.- Por conducto del secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, el gobernador Silvano Aureoles Conejo nombró a Gustavo Arias Garduño como nuevo titular de la Subsecretaría de Gobernación.

Al entregar el nombramiento, Armando Hurtado conminó al subsecretario a mantener una interlocución con las diversas organizaciones y sectores de la sociedad civil, siempre en el ánimo de construir, dialogar y con ello dar continuidad a los acuerdos y acciones de la administración estatal.

En su oportunidad, Gustavo Arias Garduño agradeció la nueva encomienda del gobernador, Silvano Aureoles y del secretario de Gobierno; en ese sentido refrendó el compromiso de dar una atención puntual a las diversas organizaciones, gremios y asociaciones a fin de mantener una comunicación permanente.

El ahora subsecretario se desempeñaba como director de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal; y dentro de su trayectoria ha sido diputado local de la 70 Legislatura; dos veces presidente municipal de Contepec, entre otros.



A través de Armando Hurtado Arévalo, el gobernador Silvano Aureoles Conejo nombró a Gustavo Arias Garduño como nuevo titular de la Subsecretaría de Gobernación.

Lamentamos el fallecimiento de nuestro amigo y excolaborador



**Profesor,
Jaime
Esquivel
Pérez**

un hombre que logró la superación personal y profesional, nos unimos al dolor de su familia, deseando sinceramente que encuentre consuelo y resignación a tan difícil trance.

Fraternalmente

Directivos y personal del Informativo La Región

Zitácuaro Turístico, A. C. dona más de 1000 juguetes, para niños marginados

- Serán distribuidos por el DIF Municipal en comunidades marginadas



H. Zitácuaro Michoacán, 21 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de dar alegría a niños de comunidades marginadas del municipio en Día de Reyes, la Asociación Civil "Zitácuaro Turístico", donó más de 1000 juguetes al DIF Municipal, para que éste los distribuya en sitios estratégicos.

"Zitácuaro Turístico A-C-" es una asociación civil sin fines de lucro, se conformó a principios del 2020 y está integrada por hoteleros, restauranteros, una tour operadora, así como un parque ecoturístico, y la integran 18 representantes.

Durante la entrega de los juguetes, Guillermo Estefan Abouchard, Presidente de

esta organización, destacó que quisieran haber aportado con una cantidad mayor, sin embargo hoy todos los sectores de la economía se encuentran en crisis, incluidos los prestadores de servicios.

"Estamos dentro de una pandemia, e hicimos una labor social sin fines de lucro, más que obtener una sonrisa de los niños que son los que menos culpa tienen", expresó

Como representante del DIF, Adriana Rescala Santamaría, explicó que dada la reducción de recursos este año se cuenta con menos para comprar juguetes para los niños, en este sentido la asociación Zitacuaro

Turístico, junto a otras personas, respondieron de forma positiva. Gracias a este apoyo, después del 6 de enero entregarán aproximadamente 5000 juguetes en sitios alejados del municipio.

Entre los lugares que se tomarán en cuenta para la entrega están incluidas Donaciano Ojeda, Crescencio Morales, Carpinteros, Curungueo, Ziráhuato, etc.

Aseguró que la entrega será ordenada y con el completo respeto de las medidas sanitaria a fin de no crear aglomeraciones.

Integran Zitaturístico A.C., Guillermo Estefan Abouchard como Presidente, Teresa Carapia Hernández, secretaria y como tesorera Isabel López Espinoza, también Moisés Quiroz Hernández, Diego Aguilar, Gabriel Félix Valverde, Humberto Bastián Dávalos, Karla Marín, Susana Figueroa, entre otros.

Se Registra Karina Alvarado como precandidata a la Diputación Local

-Este Domingo, Karina Alvarado Alcántar, hizo pública su pre candidatura hacia la Diputación Local por el Distrito XIII.

-Acompañada de diversos liderazgos perredistas, externó que ha realizado su proceso para ser considerada Pre Candidata por la Diputación Local por el Distrito 13.

Mencionó su preocupación por el estado actual de la sociedad, indicando que es la familia, el núcleo principal que debe ser resguardado y atendido. Agradeció la presencia de su familia en tan relevante evento y señaló que gracias a ellos, es que ha podido lograr diversas metas en la vida. Dijo que es tiempo de que las mujeres sean un agente de cambio para la sociedad, y que es por medio de los espacios de representación popular que se pueden traducir en realidades.

"Seré respetuosa e institucional ante este proceso, sé que aún existen temas por definir respecto a la alianza del Equipo por Michoacán, pero si se llegara a considerar que mi persona es idónea para representar este nicho, lo haré con orgullo y responsabilidad".

Destacó sentirse orgullosa de pertenecer al Partido de la Revolución Democrática por ser una institución que ha generado grandes liderazgos políticos de la actualidad. La candidatura se llevará en fórmula con Eلفega Conejo Barrera, quien se ha desempeñado en diversos espacios, destacando la delegación del DIF estatal en la región oriente, misma que comprende 19 municipios. Karina Alvarado Alcántar, es Maestra en Administración Pública y Política Pública y se ha desempeñado en diversos cargos como Delegación Regional de Turismo, ha sido Regidora del Ayuntamiento de Zitácuaro y en tiempos recientes, Secretaria de la Mujer Zitacuarense.



Acompañada de diversos liderazgos perredistas, externó que ha realizado su proceso para ser considerada Pre Candidata por la Diputación Local por el Distrito 13.

Producción de berries, potencial para el desarrollo del campo michoacano: Carlos Herrera

Maravatio, Michoacán, 20 de diciembre de 2020.- Michoacán produce las mejores fresas y berries del país, sigue al frente de la producción del fruto a nivel nacional, se debe aprovechar la temporada para consumir la deliciosa fruta de nuestra tierra, destacó Carlos Herrera Tello.

Al continuar con los recorridos Caminos por Michoacán, Carlos Herrera visitó Chulafarm, empresa michoacana en la que se producen fresas con calidad de exportación para Estados Unidos y Canadá, aprovechó para intercambiar puntos de vista con personal y directivos del lugar.

"Michoacán es uno de los principales productores de fresa del país, a lo largo y ancho del estado tenemos más de 10 mil hectáreas de este importante fruto en 32 municipios con vocación productora, entre los que por supuesto, se incluye Maravatio, pero también Zamora, Tangancicuaro, Jacona, Chilchota, Panindicuaro, Chavinda, Lagunillas, , Morelia e Ixtlán", resaltó.

Herrera Tello comentó que en Michoacán casi tres mil familias subsisten de la producción de fresas, siendo 277 son encabezadas por mujeres jefas de familia, de ahí la importancia de apoyar el consumo local.

Finalmente, Herrera Tello destacó que Michoacán aporta más del 70 por ciento de la producción de fresa a nivel nacional con más 450 mil toneladas en el último año.



Carlos Herrera visitó Chulafarm, empresa michoacana en la que se producen fresas con calidad de exportación para Estados Unidos y Canadá.



la Región

\$8.00 Ejemplar

Instalan y rinden protesta los integrantes de los 116 Comités Distritales y Municipales del IEM

-Para Las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados son ciudadanos ejemplares y son la parte más importante para el desarrollo de las elecciones en Michoacán

Morelia, Michoacán, viernes 18 de diciembre de 2020. Para intervenir en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral 2020-2021 en 112 municipios y 24 distritos electorales, esté día 928 ciudadanas y ciudadanos ejemplares hacen historia al rendir protesta durante la instalación de los 116 Consejos Distritales y Municipales, y así iniciar labores en beneficio de todas y todos los michoacanos.

La instalación de 98 Consejos de los Órganos Desconcentrados se dio a las 13:00 horas con el desarrollo de sus respectivas sesiones de manera presencial y con la aplicación de protocolos sanitarios, donde el presidente, consejeros, secretaria o secretario, vocales y representantes de partidos políticos rindieron protesta y juraron hacer cumplir las leyes respectivas que rigen a nuestro país y



El presidente, consejeros, secretaria o secretario, vocales y representantes de partidos políticos rindieron protesta y juraron hacer cumplir las leyes respectivas.

nuestro estado, así como las leyes y normativas electorales correspondientes.

Del mismo modo y en horarios diferidos por 1 hora entre uno y otro, hicieron lo propio

ocho Comités Distritales y Municipales a través de sesiones virtuales de instalación de sus Consejos, cuyas sesiones se transmitieron a través de redes sociales para cumplir con el principio de máxima publicidad y prevenir la transmisión del COVID-19.

En dicho contexto, las y los 928 integrantes de los órganos desconcentrado, que se eligieron con paridad de género, son ciudadanos ejemplares, quienes

para mejorar la calidad de las labores que desarrollarán, por primera vez se registrarán bajo un código de ética, un sistema de evaluación permanente y un régimen de remoción de funcionarios.

Los Órganos Desconcentrados, a partir de su instalación, tendrán la responsabilidad de intervenir en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral 2020-2021 en 112 municipios y 24 distritos electorales, ya que son la parte más importante para el desarrollo de las elecciones, por ello asumieron el compromiso de velar por la democracia y los intereses de las y los michoacanos.

Complementariamente, dentro de sus atribuciones se encuentra recibir la documentación propia de la organización del proceso electoral, realizar el cómputo distrital o municipal de los votos según corresponda e informar al Consejo General sobre el desarrollo de sus funciones, según los tiempos que establece el Calendario Electoral aprobado.

Asimismo, se sumarán a las acciones sobre promoción del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, hacer cumplir con la Paridad de Género en las Candidaturas que les corresponden, así como atender, vigilar, prevenir y dar seguimiento a los casos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, así como otros aspectos para garantizar los derechos de los diferentes sectores de la sociedad.

Simplifica Secretaría de Finanzas y Administración procedimiento para expedición de licencias para conducir permanentes

-Sólo es necesaria la presentación de comprobante de domicilio, identificación oficial con fotografía y en caso de ser renovación, licencia vencida

-Los horarios serán de 9 a 17 horas los dos últimos fines de semana de este mes

Morelia, Michoacán, a 22 de diciembre de 2020.- Para la expedición de licencia permanente la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, ha simplificado el proceso administrativo, teniéndose que presentar únicamente comprobante de domicilio no mayor a 90 días e identificación oficial con fotografía (INE).

Este documento puede solicitarse en cualquiera de sus modalidades: por primera

vez, renovación o reposición; en el caso de la renovación además es necesario presentar la licencia vencida; si ésta ha sido extraviada o robada, será necesario presentar la denuncia realizada en el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE), así como boleta de no infracción expedida por la autoridad de tránsito estatal y municipal.

En Morelia la ciudadanía podrá acudir a las oficinas de la Dirección de Recaudación,

ubicada en calle Ortega y Montañez número 290, colonia Centro; Administración de Rentas, en avenida Lázaro Cárdenas número 1016; Centro de Convenciones y Exposiciones (CECONEXPO); instalaciones centrales de la SFA, ubicadas en Avenida Acueducto número 644.

Además de la Sala C de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM); Policía y Tránsito, Periférico Paseo de la República número 5415, Los Vergeles; módulo de Rentas Plaza Modelo, en Boulevard García de León número 1005 y Macromódulo avenida Lázaro Cárdenas 2100.

Los horarios de atención también fueron ampliados para un mejor servicio a la ciudadanía de 9 a 17 horas en todo el estado, aunado a esto las oficinas en la capital michoacana de Administración de Rentas de Morelia, TAM, Plaza Modelo y Policía y Tránsito, laborarán el fin de semana del 26 y 27 de diciembre.

De igual manera en el interior del estado

las oficinas de Rentas de Apatzingán, Ario de Rosales, Huetamo, La Piedad, Maravatío, Jacona, Jiquilpan, Paracho, San Juan Nuevo, Tanhuato, Tlalpujahuá, Yurécuaro, Uruapan y Zitácuaro, prestarán sus servicios el próximo fin de semana en el mismo horario.

Para todo el estado, únicamente el 25 de diciembre las oficinas de Rentas dejarán de brindar sus servicios, reanudando operaciones el sábado 26 de diciembre.

La expedición de licencia permanente dejará de expedirse en todo el estado a partir del primero de enero de 2021.

El objetivo de estas acciones es maximizar las opciones para la población en lo correspondiente a tiempo y días disponibles, para que la ciudadanía pueda beneficiarse de los esquemas y apoyos implementados por la administración estatal.

Las personas que acudan a realizar este trámite deberán acatar las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado, deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un microsítio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.



Para la expedición de licencia permanente de conducir, presentar únicamente comprobante de domicilio no mayor a 90 días e identificación oficial con fotografía, si es por primera vez.

Famoso investigador belga explica cómo crecen las plantas en el espacio



El Prof. Denis Dochain, famoso investigador de la Universidad Católica de Lovaina (UCL por sus siglas en inglés) de Bélgica, impartió la conferencia virtual y presencial "Plant Growth Modelling", que mostró los resultados de sus investigaciones sobre modelos matemáticos que ayudan al crecimiento de plantas en las Estación Espacial Internacional, en el Auditorio "Dr. Luis Garibay" de Rectoría de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

El trabajo de investigación que el Prof. Dochain y su equipo desarrollaron es en relación al modelado matemático de crecimiento de plantas en el marco del proyecto internacional denominado MeLiSSA (Sistema alternativo de soporte de vida microecológica, por sus siglas en inglés) con la intención de contribuir a la autonomía de la Estación Espacial Internacional (EEI).

En dicha investigación se analizó el crecimiento hidropónico de 120 plantas tanto de Lechuga (cv. Lively) como betabel o remolacha (cv. Detroit Medium Red) en una cámara de crecimiento controlada sujeta a periodos de luz-oscuridad (14h y 10h, respectivamente) con variaciones de temperatura de 20-250 C.

La concentración de oxígeno (O₂) y dióxido de carbono (CO₂), humedad relativa y temperatura en la cámara fueron las variables medidas cada 6 minutos mientras que la pérdida de agua y la ingesta de nutrientes fueron monitoreados cada semana.

Aunque el proceso de crecimiento de plantas es complejo, el equipo liderado por el Prof. Denis Dochain, decidió proponer un modelo matemático relativamente sencillo, el cual considera tanto la fotosíntesis de las plantas, su fotorespiración y la respiración mitocondrial en una sola reacción en el CO₂ y el agua en

presencia de luz reaccionan para producir biomasa (i.e. la planta) y O₂. Los experimentos de validación del modelo demostraron que el modelo propuesto describe satisfactoriamente la evolución dinámica del CO₂, O₂, consumo de agua y masa de la planta. Con estos resultados será posible contribuir a la eventual autosustentabilidad de la Estación Espacial Internacional.

El Prof. Denis Dochain es Senior Editor de las siguientes revistas mundialmente reconocidas en el áreas de control de procesos: IEEE Transactions and Automatic Control y Journal of Process Control. Además, apenas en Diciembre de 2019 recibió el Doctorado Honoris Causa por el Instituto Nacional Politécnico de Grenoble, Francia.

En la conferencia participaron alumnos y profesores de la UAG y profesores invitados externos, además de autoridades universitarias y otros invitados que siguieron la conferencia en la página oficial de Facebook de la universidad.

El académico belga fue invitado del Grupo de Investigación en Control de Procesos de la UAG conformado por Dra. Felicia Rodríguez Palomera, Dr. Armando Campos Rodríguez, Dr. Marco Zárate Navarro y Dr. Efrén Aguilar Garnica.

Además de esta conferencia, el Prof. Denis Dochain tuvo una plática a distancia con los alumnos de primer cuatrimestre de la Facultad de Química del Decanato de Diseño, Ciencia y Tecnología de la UAG en la que recomendó a los estudiantes aportar pasión en su vida y dio su opinión sobre la película "The Martian" (2015) dirigida por Ridley Scott, en la cual señaló que sus ideas tienen un marco científico sólido y posible en un futuro cercano.

El Prof. Denis Dochain colabora con el Laboratorio de Control de Procesos de la UAG a cargo del Dr. Aguilar Garnica desde 2009 en temas de modelado matemático de producción de biocombustibles (biodiesel principalmente) y visitó México por la posibilidad de fortalecer colaboraciones científicas en el marco de proyectos relativos a la valorización de lignina y el modelado y control de sistemas de destilación intensificados.

En este evento, también estuvo presente el Dr. Hugo de la Rosa Peñaloza, Vicerrector Académico de la UAG; el C.P. Marcelo Mazariegos Monteagudo, Director de Relaciones Institucionales y la Mtra. Judith Arredondo Safa, Directora de Unidades Productivas.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

EL LUGAR NO TE HACE A TÍ, TÚ HACES AL LUGAR.

Hoy más que nunca, nos hemos dado cuenta que nosotros no somos un edificio, y que nuestro valor como persona recae precisamente en que nosotros somos nuestra propia institución, la personal la que representamos en un nombre o nombres y apellidos y que a donde quiera que vamos, no paremos o estemos, somos ese cúmulo de experiencia, de defectos y de virtudes.

Cuando nos vamos del trabajo en el que estuvimos o de la casa en la que vivimos y que abandonamos o cambiamos por alguna razón, dejamos parte de nuestra historia, no sólo por el tiempo en el que estuvimos ahí, sino porque seguramente

colocamos nuestro sello en su arreglo y operación, sin embargo, muchas otras paredes nos esperan para colocar nuestros cuadros u obras, y en otros espacios también hemos de ambientar de tal manera que volvamos a imponer nuestro estilo.

En un mundo cambiante, en el que si no nos movemos nos aplastan, o nos arrastran, debemos aprender que quien no camina, se mueve o cambia está destinado a fracasar. La vida es de los que se adaptan pues si no hacemos los cambios nosotros de manera natural la sociedad, y la tierra se van modificando.

Si las condiciones sociales cambian, nosotros también debemos cambiar y ese cambio debe llevarnos a la madurez, en la que prevalezca en todo su esplendor el sentido humano, en donde lo que brille no sea lo que en afuera llevamos puesto, sino lo que somos en el interior, porque lo que somos en el exterior es costrita delgada que se desprende solita, que no aguanta ni una lavada de agua dulce o salada, mientras que lo que llevamos en el interior, que y vive, por siempre.

Una vez que nos toca vivir experiencias que jamás imaginamos, la forma en la que hemos de afrontar estas cosas de la vida es con la mayor de la madurez, es con la seriedad que se requiere sin perder el buen ánimo, con toda la responsabilidad sin dejar de ser felices y con la idea de que lo que hagamos o dejemos de hacer hoy, tendremos repercusión el día de mañana.

Hay cosas que no hemos podido controlar, y la evolución en este momento está en marcha, justo estamos aquí en otro lugar ya se está fabricando un teléfono nuevo, un arma más eficaz o un medicamento para compartir la enfermedad, por eso debes preguntarte si ¿estas preparado para lo que vendrá?, pues de no ser así entonces debes comenzar a prepararte, sin preocuparte de más pero sí con la idea de que si no te eres parte del dinamismo del mundo, estas en discordancia con lo que te rodea.

Ayer todavía era absolutamente valioso tener escuelas con domos enormes y salones espaciosos con pantallas, proyectores o planteles con buena infraestructura y tecnología de punta, y sin embargo hoy debemos estar en casa y lo que más nos ayuda es un buen servicio de conectividad a internet, muchos no estábamos preparados en el uso de plataformas digitales, por lo que se trata de un tema nuevo al que muchos aún les está costando adaptarse. Si no hubieran instruido desde pequeños en el uso de las tecnologías de la información hacer uso correcto y eficiente no nos mantendría estresados como lo estamos.

Los que vivimos en esta parte del mundo, en el que las condiciones de pobreza prevalecen en números alarmantes, los que para comer diario deber salir diariamente a ganarnos el pan, debemos saber que, debido a esta precariedad, tenemos que esforzarnos el doble que los que con dinero pueden comprar casi cualquier cosa, pues mientras a ellos el dinero les ayuda a muchos el dinero nos detiene. Sin embargo, en un tiempo en el que debes seguir o morir joven y lentamente, se requiere de agallas, de valor y coraje para que nuestro nombre y apellido sean sinónimos de adaptación y triunfo.

Considerar rendirse por no estar a la altura de miras de las exigencias del mundo actual, es igual que creer que ya nos tocó ser pobres y no tener porque se nos ha negado de manera directa la felicidad, porque ya estábamos destinados a la miseria y la pobreza será nuestra eterna acompañante, sin embargo, si leemos la historia de la humanidad, y nos damos cuenta de la cantidad de historias de éxito de los hombres y mujeres que no se quisieron ir, ni se quieren ir de ésta vida sin hacer algo bueno por los demás, nos encontraremos muchas razones para creer en nuestra capacidad en nuestro valor y en la enorme potencialidad que podemos tener, hasta lograr los sueños más grandes y los profundos anhelos.

Nadie está destinado a la derrota ni a la mala vida, sólo somos presas de una lenta o rápida autodestrucción al dejar de creer en nosotros y en que de manera personal podemos crear nuestra personalísima historia de éxito.



Localizan SSP, GN y FGE a persona privada de la Libertad, en Zitácuaro

-El agraviado fue encontrado en un campamento relacionado a la comisión de hechos ilícitos

Zitácuaro, Michoacán, a 22 de diciembre de 2020.- Resultado de operativos implementados para preservar el orden en este municipio, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en coordinación con la Guardia Nacional (GN), y la Fiscalía General del Estado (FGE), localizaron a una persona del sexo masculino, quien había sido privada de su libertad.

Oficiales de la Policía Michoacán, personal de la GN, así como autoridades de la FGE, llevaban a cabo recorridos de vigilancia sobre el cerro La Loma, cuando fueron agredidos por disparos de armas de fuego, sin que resultaran lesionados, por lo que desplegaron un dispositivo de seguridad en la zona.

Resultado de estos hechos, se logró el rescate de una persona quien presuntamente se encontraba privada de la libertad, misma que fue encontrada en un campamento relacionado a la comisión de delitos.

De manera inmediata, al agraviado se le brindó la atención necesaria, para posteriormente dar vista a la autoridad competente; asimismo, una vez establecidas las labores correspondientes, se procedió a la destrucción del campamento.

Ante todo acto delictuoso, la SSP hace un exhorto a denunciar a la línea de emergencias 911, o bien, de manera anónima al 089 y brindar apoyo oportuno.



Los elementos llevaban a cabo recorridos de vigilancia sobre el cerro La Loma, cuando fueron agredidos por disparos de armas de fuego, sin que resultaran lesionados.

Protección Civil Municipal y Bomberos llaman a la población a evitar accidentes

- El uso de series navideñas es un riesgo

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Aquellas familias del municipio que acostumbren colocar árbol de navidad, series y todo tipo de adornos durante la celebración de las fiestas de fin de año, deberán acatar una serie de recomendaciones a fin de evitar algún tipo de incidente.

“Es muy común que se registren incendios por el sobrecalentamiento de contactos o cortos circuitos, ya han ocurrido incidentes de este tipo en años pasados”, fueron las palabras del Comandante de Protección Civil Municipal y Bomberos, José Luis Pérez Bernal.

Dijo que los peligros mas inminentes de estas fechas es tener contactos múltiples, conectar 4 o más series de luces en un mismo lugar, y hasta la humedad puede ser un factor vital para que ocurran este tipo de siniestros.

En este sentido, recomendó que las familias deben revisar de forma exhaustiva la caja de fusibles para verificar que no estén puenteados. Quienes utilizan árboles naturales durante estas fechas deben evitar mojarlos para mantenerlos frescos ya que esto puede provocar un corto circuito.

Asimismo, todas las luces deben quedar apagadas cuando se van a ir a dormir, esto es



Es muy común que se registren incendios por el sobrecalentamiento de contactos o cortos circuitos, ya han ocurrido incidentes de este tipo en años pasados, dijo José Luis Bernal.

importante, ya que hay quienes las dejan encendidas toda la noche.

“Es vital que no se sobresaturen las conexiones, cuando hay más de 3 provoca que se caliente y se genere un incendio que se puede evitar con precaución”, dijo.

Asimismo, señaló que es común que en las viviendas se acostumbre a tener altares donde se colocan veladoras en honor a alguna imagen, esto también se debe evitar, de preferencia las velas se deben tener sobre un plato con agua o apagarlas si se va a salir o a dormir. También alejar todo tipo de material inflamable cerca que pueda generar algún siniestro.

“Es común que con el aire las velas se caen, las llamas crecen y esto es peligroso”.

Mantiene FGE tramites de Cartas de No Antecedentes Penales en Línea

Morelia, Michoacán, a 22 de diciembre de 2020.- Con motivo de fin de año, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), mantendrá abierta la plataforma para la tramitación de Cartas de No Antecedentes Penales en Línea, a través de su página oficial, www.fiscaliamichoacan.gob.mx/cartas.

Por instrucciones del Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, la institución continuará prestando este servicio, el cual, el pasado 1º de septiembre cambió a la modalidad en línea para coadyuvar a la prevención de contagios del COVID-19.

Para solicitar este documento, las y los interesados, deberán ingresar a la página oficial de la FGE, llenar un formato y adjuntar una fotografía tamaño infantil reciente, legible y con el rostro descubierto; acta de nacimiento; comprobante de domicilio reciente; identificación oficial; y un oficio de petición por parte de la dependencia que solicita la carta, todo en formato digital escaneado o fotografiado con APP de dispositivo móvil.

Una vez que el usuario reciba la notificación de aprobación de la solicitud, el interesado deberá hacer el pago de 196 pesos en cualquier sucursal BBVA, a nombre de la Fiscalía General del Estado de Michoacán; cuenta 0113666808; clave 012470001136668085; concepto, CURP de la persona solicitante, para mayor información respecto al proceso pueden solicitarla a la línea telefónica 443-2 99 84 15.

Pasará 11 años en prisión por abusar de su hermana menor

Coalcomán, Michoacán, a 19 de diciembre de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo mediante procedimiento abreviado, sentencia condenatoria de 11 años y dos meses de prisión, así como el pago por concepto de reparación del daño, en contra de José Rigoberto “N” por su responsabilidad en el delito de violación equiparada, cometida en agravio de su hermana menor de edad, en el municipio de Chinicuilá.

De acuerdo a constancias que forman parte de la Carpeta de Investigación, el 15 de septiembre de 2017, la víctima, de en aquel entonces 13 años de edad, se encontraba en su domicilio cuando Rigoberto “N” la atacó sexualmente.

Por lo anterior y una vez que fue denunciado el hecho, la Fiscalía Regional de Coalcomán integró la Carpeta de Investigación y emprendió las diligencias respectivas, que permitieron establecer la posible relación de José Rigoberto “N” en el delito, de quien solicitó orden de aprehensión que en su momento fue cumplimentada.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, se solicitó la apertura del procedimiento abreviado, mediante el cual este día, el órgano jurisdiccional resolvió sentenciar al imputado a 11 años y dos meses de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño, por su responsabilidad en el delito de violación.

El procedimiento abreviado, es una forma de terminación anticipada del proceso, que consiste en el reconocimiento del imputado en su participación en el hecho delictivo y como consecuencia, se valora la pertinencia de reducir en un margen acotado, la sanción que se impondrá.

La FGE refrenda su compromiso de aplicar la ley ante todo hecho que atente contra la integridad de las mujeres.

Cuando una mujer arrastraba un costal lleno de pirotecnia, estalló en céntrica calle

H. Zitácuaro, Mich, diciembre 22 de 2020.- Al mediodía de este martes, en la esquina de Hidalgo poniente y Morelos, una mujer que vendía artículos de pirotecnia arrastraba un costal, que con la fricción estalló.

El estallido causó conmoción entre las personas que se encontraban en el lugar o iban pasando, resultando tres con crisis nerviosas, solo una fue trasladada a un sanatorio particular al presentar hipotensión y crisis nerviosas.

Personal de Protección Civil y Bomberos, hizo acto de presencia, acordonando el área y brindando atención a las personas que la requirieron, solo una fue llevada a un sanatorio privado ya que presentaba hipotensión y crisis nerviosas, en esta última condición estuvieron dos personas más.

Testigos dijeron que una mujer arrastraba un costal con los productos explosivos, lo que lo hizo estallar, felizmente no hubo personas lesionadas, iba acompañada de un menor, pero de ella no se dieron informes.



El estallido causó conmoción entre las personas que se encontraban en el lugar o iban pasando, resultando tres con crisis nerviosas, solo una fue trasladada a un sanatorio particular.

Con operativos, policía de Zitácuaro dispersa fiestas, ante incremento de COVID-19

Zitácuaro, Michoacán. Ante el riesgo de contagio del COVID-19 en Zitácuaro y como parte de las medidas establecidas por el gobierno municipal, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, desplegaron un dispositivo de seguridad en diferentes localidades, a fin de difundir entre asistentes a fiestas privadas las medidas sanitarias que exige la nueva convivencia, así como la dispersión de asistentes.

Una, en la localidad de Donaciano Ojeda donde se encontraban unas 60 personas, se retiraron de manera voluntaria. También acudieron a la 1a. manzana en San Francisco Curungueo donde se encontraban 40 personas aproximadamente en el lugar y quienes acataron las recomendaciones.

En los lugares visitados se realizaron las recomendaciones necesarias para evitar este tipo de eventos y sobre todo, procurar el uso de cubrebocas, gel antibacterial y la sana distancia.

El gobierno de Zitácuaro que preside el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez a través de la Secretaría de Seguridad Pública a cargo del comandante Toribio Sánchez, reitera su compromiso con la salud de los zitacuarenses, sin embargo es necesaria la participación ciudadana para poder evitar el contagio por coronavirus, por lo que se reitera la invitación a los pobladores a evitar organizar y acudir a fiestas, posadas y cualquier tipo de evento masivo. Sólo juntos podemos romper la cadena de contagios.



En Donaciano Ojeda se encontraban unas 60 personas, se retiraron de manera voluntaria. En la 1a. manzana en San Francisco Curungueo, había unas 40 personas, que acataron las recomendaciones.

Detiene SSP a dos hombres con más de 250 kilos de marihuana en Maravatío

•Los implicados viajaban a exceso de velocidad a bordo de un vehículo

Maravatío, Michoacán, a 21 de diciembre de 2020.- Personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), logró la detención de dos personas del sexo masculino quienes viajaban a bordo de un vehículo en posesión de más de 250 kilogramos de hierba color verde con más características propias de la marihuana.

Elementos de la Policía Michoacán, realizaban labores preventivas sobre el bulevar Leona Vicario a la altura de la colonia Balbuena, sitio donde ubicaron un vehículo de la marca Volkswagen con placas de circulación del estado de Puebla, el cual era operado a exceso de velocidad.

Al llevar a cabo una inspección a dicha unidad, se localizaron 18 paquetes que contenían la citada hierba, con un peso aproximado de 250.445 kilogramos.

Tras efectuar las actuaciones correspondientes, los ahora detenidos y la droga fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente a fin de que se determine su situación jurídica por su relación en hechos que la ley señala como delitos.

De esta manera, la SSP ratifica su compromiso de mantener acciones firmes contra todo acto que vulnere la salud de la población michoacana.



Al llevar a cabo una inspección a un auto VW se localizaron 18 paquetes que contenían la citada hierba, con un peso aproximado de 250.445 kilogramos.



Un adulto que conducía la moto, resultó con dislocación de clavícula y sus dos acompañantes, niños, tuvieron lesiones leves.

Derrapa motocicleta, un adulto y dos niños lesionados

H. Zitácuaro, Mich, diciembre de 2020.- Sobre la carretera salida a Morelia, a la altura de las instalaciones de la Policía Municipal, derrapó una motocicleta resultando lesionados el conductor y dos niños.

Personal del Cuerpo de Bomberos acudió, atendiendo un llamado de auxilio, y encontró en el lugar a un niño de 10 años de edad, que presentaba laceración en cráneo frontal de 10 centímetros, otro menor de 8 años, con laceración en rótula izquierda y crisis nerviosa. Un adulto de 30 años, fue atendido de dislocación de clavícula y luxación a la altura de cubito y radio, los tres tienen su domicilio en la Tenencia de Zirahuato, y fueron trasladados al hospital regional.

Detiene SSP a dos personas con marihuana, en Lerdo y Pipila

•A través de videovigilancia, se ubicó a las personas en posesión de dicha hierba

Zitácuaro, Michoacán, a 21 de diciembre de 2020.- A través de videovigilancia del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), personal de la Policía Michoacán logró el aseguramiento de dos personas del sexo masculino -uno de ellos menor de edad- en posesión de hierba verde seca con las características propias de la marihuana.

Los agentes policiales llevaban a cabo recorridos de disuasión del delito cuando fueron alertados por monitoristas del C5i, sobre el intercambio de la citada hierba que se llevaba a cabo sobre la calle Lerdo de Tejada esquina con Pipila.

Derivado de estos hechos, se implementó un dispositivo de seguridad, logrando en el lugar la detención de Bryan C. y el aseguramiento de un adolescente, quienes viajaban en un vehículo de la marca Volkswagen.

Al realizar una verificación, les fue encontrado entre sus pertenencias una bolsa plástica con la citada droga, por lo cual, el indiciado fue puesto a disposición de la autoridad competente, por su parte el menor de edad fue remitido a la Fiscalía Especializada para Adolescentes.

La SSP hace un exhorto a denunciar a la línea de emergencias 089 y 911, cualquier delito que vulnere el bienestar de las y los michoacanos.



Los agentes fueron alertados por monitoristas del C5i, sobre el intercambio de la citada hierba que se llevaba a cabo sobre la calle Lerdo de Tejada esquina con Pipila.

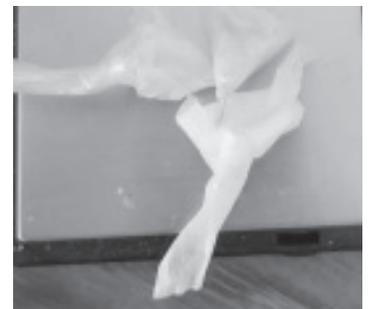
En Loma Larga, detiene SSP a uno con metanfetamina

Zitácuaro, Michoacán, a 21 de diciembre de 2020.- Derivado de la implementación de labores operativas, oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a una persona del sexo masculino, quien se encontraba en posesión de una sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina, en este municipio.

Los hechos se registraron sobre un tramo carretero que conduce a la localidad de Loma Larga, lugar donde el personal policial aseguró a Enrique P., quien viajaba a bordo de automotor de la marca Nissan.

Una vez realizadas las tareas correspondientes, al indiciado le fue encontrado entre sus pertenencias tres envoltorios con la citada droga, por lo que fue puesto a disposición de la autoridad competente, a efecto de resolver su situación legal.

Ante todo hecho ilícito, la SSP reitera la



Los hechos se registraron sobre un tramo carretero que conduce a Loma Larga, lugar donde el personal policial aseguró a Enrique, con la droga.

línea de emergencias 911 para denunciar y brindar un apoyo oportuno.